

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. 30; semestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entienda por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 41 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Noviembre.—Dia 20 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 45 ms. 43 s.

Table with columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Sausure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm. Values: 5, 25, 15; 763; 78; Despejado; S., Brisa; 0.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES, Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS. El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras «Compañía Colonial» que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras MARCA en propiedad de la COMPANIA COLONIAL.



Seccion Oficial.

GACETA del 18.—No contiene disposicion alguna de interes general. Boletin Oficial del dia 19.—No contiene disposicion alguna de interes provincial.

LA CREMACION DE LOS CADÁVERES.

I.

Cuanta mas grande es la oposicion que á las tradicionales costumbres, hace, una innovacion, mayores son los esfuerzos que necesita para arraigarse; la lucha que se establece, traspasa generalmente los límites de la discusion y solo, träs una continuada serie de batallas, de las que no siempre sale vencedora la razon, logra alcanzar el lugar que de derecho le corresponde. No es esto decir que siempre deben aceptarse las innovaciones por el solo hecho de ser tales; siempre y cuando una idea, sea nueva, sea antigua, se vierte y establece terreno á la comparacion, dete la fria razon juzgar; deshechadas las preocupaciones, deben aquilatarse todas sus consecuencias en el crisol de la verdad, y una vez dado el fallo que se merece, no caben mas vacilaciones y solo su cumplimiento, es lo que ha de procurarse.

El solo hecho de la tradicion es una nimiedad, cuando reales beneficios pueden reportarse, no escuchándola; así como tambien, el separarse de los hábitos consuetudinarios por el solo placer de hacer las cosas distintas de como lo hicieron nuestros padres, es un absurdo irresistible.

Es innegable, que gran número de los descubrimientos actuales, no son mas que resurrecciones del tiempo viejo; en la mayoría de las ocasiones, ignórase cuáles fueron los motivos que obligaron á aceptarlos y mas tarde á abandonarlos á los antiguos; por esta circunstancia, gran número de estas revivificaciones caen prontamente en el olvido de que nunca de-

bian haber salido. Más no porque en anteriores épocas fué desechada una práctica, debe en la actualidad ser mirada como inútil ó perjudicial, pues, muchas veces el error, cubierto con la mas rara de la verdad, logra dominar á la razon. En estos casos, es cuando el exámen debe hacerse con mayor pulcritud, buscando más los inconvenientes que las ventajas, para deducir la línea de conducta que debe seguirse.

Entre las antiguas costumbres, hállase una que su resurreccion ha producido inmensa algarada, dando lugar á tan animadas controversias, que apesar de los años transcurridos desde que se inició, cuenta con una oposicion tan formidable que, sin pecar de exagerado, creo poder decir tiene las nueve décimas partes contrarias á su establecimiento. Me refiero á la Cremacion de los cadáveres humanos.

Es la Cremacion una operacion antiquísima; piérdese en las nebulosidades de la historia el origen de esta práctica. Los indios tienenla establecida desde siempre; la operacion de incinerar un braçmin, vá rodeado de un ceremonioso aparato; el chatrya es incinerado en la plaza pública, acompañado de sus mujeres que voluntariamente se echan al fuego, para ser quemadas con el que fué su marido; esta costumbre tan remota sigue aun hoy dia y cuéstaes muchísimo á los ingleses hacer disistir de su sacrificio á las viudas de los guerreros indios. En la antigua Grecia, eran incinerados tambien los cadáveres, en la creencia de honrar mas la memoria de lo que fueron; y era tal la idea de la purificacion que la materia experimentaba este medio, que los persas no querian fuera profanado el fuego con las impurezas de la materia; por esto exponian los cadáveres insepultos á la voracidad de las aves carnívoras. Aun en esta era y en pleno cristianismo, quemábanse los que según la Inquisición, tenían el cuerpo en grave pecado de impureza.

Aun cuando la historia demuestra,

con datos cada dia de mas valor, el origen físico del hombre, la formacion de las primeras Sociedades fué ya precedida de disimilitud, no solo del lenguaje, sino que tambien de costumbres é ideas completamente distintas. Cada pueblo que se reformó, experimentó tales tergiversaciones en las ideas primitivas, que hácese sumamente difícil al historiador hallar la cronologia de los mismos. Mientras se conservan más ó menos alterados los recuerdos de algunos hechos, hay otros que cambian completamente no solo en su forma, si que tambien en el fondo. Entre las prácticas en que más han divergido los pueblos primitivos, existe la que se refiere al respeto á los muertos; así, ocurre, que mientras en Egipto llega hasta el culto este respeto, en Persia solo los consideran como materia inmundas. Los hebreos que por su larga permanencia en Egipto tuvieron como modelo el culto que á los muertos se tributaba en aquel país, presentan en su religion algo parecido á ellos, y el enterramiento en el sepulcro es la forma única de inhumaciones. La religion cristiana, naciendo en el seno de la judea, debía forzosamente ir acompañada del respeto que á la materia tenía ésta y, efectivamente, la inhumacion en sepulcro viene á ser propiedad tambien del cristianismo.

Llegados á este punto, y antes de entrar en discusion sobre las consecuencias ó desventajas que presenta el sistema de enterramientos actuales comparado con la cremacion, importa saber si se halla en oposicion al dogma de nuestra religion, este último modo de inhumacion.

¿Hállase en algun punto del dogma prohibida la cremacion de cadáveres? ¿El respeto que debemos á los muertos, está en consonancia con la incineracion?

No he de entrar en consideraciones teológicas sobre el primer punto; básteme el hecho tantas veces repetido por los mismos jefes de la Iglesia, permitiendo y aun ordenando la cremacion de los que, á juicio de un tribunal justo si se quiere pero falible siempre, se hallaban ó presumiase se hallaban en delito de heregía. Y si esta prueba no bastara, hé aquí las palabras que Monseñor Freppel, personaje autorizadísimo, pronunció en un congreso de diputados de la República vecina:

«La incineracion es contraria ciertamente á la tradicion y á la práctica de todos los siglos cristianos; es contraria tambien á la liturgia y á la disciplina católica; pero no contradice en modo alguno al dogma. Es evidente que de cualquier modo que el cuerpo humano caiga en disolucion, la palíngenesia final de la lingenesis, por un acto de la Omnipotencia divina.»

Como por las anteriores líneas demuestra el ilustre arzobispo francés, apartándose de la intransigencia á que fan propensos se hallan sus colegas y aun mas sus inferiores, confiesa franca y paladinamente la justicia y la razon de los que, basados en los conocimientos científicos, pretender trans-

formar el modo de inhumacion actual, sin por esto separarse de la religion católica.

El célebre profesor de derecho canónico, el canónigo Bucellati, dice tratándose de este asunto: «La incineracion de los cadáveres no constituye una opinion que pueda llamarse heregía; los teólogos mas rigurosos pueden solo considerarla como temeraria.»

Y no son estos solos los ejemplos de eclesiásticos que con los cánones á la vista han demostrado, sino su consonancia, su falta de oposicion al dogma católico. El cura Sarterio dejó indicado en su testamento, la voluntad de ser incinerado su cuerpo; este ejemplo lo fué tambien de intransigencia, pues al enterarse sus once colegas que le acompañaban de la voluntad del difunto, abandonaron inmediatamente el cadáver de su amigo.

Otro caso, pero sin intemperancia, fué el del cura Schowartz: sus colegas le hicieron todas las ceremonias, absolutamente iguales, dejándolo sobre la pira, como si le hubiesen dejado en el mas escultórico panteón.

La observacion de lo ocurrido en muchas epidemias, y en los mas apartados confines del orbe católico, vienen tambien en apoyo de la verdad que pretendemos demostrar.

Cuando el gran número de cadáveres no permite su inhumacion rápida, cuando la misma falta de tierra obliga á remover los cadáveres de poco tiempo enterrados, ¿no hemos todos visto ó leído que se echan á una gran balsa con cal viva, para acelerar su completa descomposicion? por supuesto que esto ocurre generalmente con los fallecidos en los hospitales; es decir con los que en este mundo no han gozado de la poca ó mucha felicidad que la diosa Fortuna proporciona.

Si esta práctica no ha merecido la protesta de la Iglesia, si está á una clase permitida la descomposicion rápida ¿no parece lógico y natural que lo mismo puede consentirse teológicamente hablando, a quien lo desee?

Yo lo creo así; y por esto sin apartarme absolutamente de la religion que profeso, puedo examinar libremente y de un modo comparativo los procedimientos de inhumacion. Es compatible con la incineracion el respeto que debemos á los muertos? Dejemos á Federico Passy la palabra, repitamos el brillante período de un discurso pronunciado en la cámara de diputados de la nacion vecina, ocupándose de este asunto:

«Yo que soy espiritualista, yo que creo en la inmortalidad del alma y en la remuneracion en otra existencia, considero que nada hay de mas triste, mas penoso y mas irrespetuoso para los que nosotros hemos perdido, que el dejarlos á esta desorganizacion mas ó menos lenta, pero siempre espantosa, que no realiza en modo alguno las palabras sagradas: Polvo, vuelve á ser polvo, sino que, al contrario, parece decir: Fango, vuelve al fango; corrupcion á la corrupcion; fetidés vuelve á la fetidés.»

El que como yo, ha visto al sepul-

turero coger los trozos descompuestos de un cadáver, amontonarlos y echarlos al rincón de un nicho, para hacer lugar á otro cadáver; coger las maderas de un ataúd impregnadas de una mezcla de tegidos humanos y ropas y cargarlos sobre los hombros, como si solo fuese madera y llevarlos á una hoguera, cuyas cenizas han servido despues de abono á los campos; el que haya visto el cadáver de su pariente, amigo ó deudo, descompuesto, mezclado y formando un todo repugnante con los gusanos mas inmundos todo aquél que ha tenido que abandonar el sitio donde inhumación y exhumación se verifican á un tiempo, por el olor que despide aquella corrupción, por el temor que infunde á la salud; todo el que algo de lo que acabo de exponer ha podido apreciar, no dirá con seguridad, que sea honrar á un muerto darle tal género de sepultura. Donde está el respeto que causa? Horror, asco, repugnancia, temor, hé ahí lo que inspira un cadáver, cuando debe ceder su habitación á otro que por ser posterior y fresco, necesita mayor puesto, hasta que convertido tambien en putrilago cederá su lugar á otro».

Qué bello! qué edificante! es el nombre de la penúltima mansion de nuestros reyes! pudridero!! pudridero! no parece sino que de animales inmundos se trate.

Qué diferencia entre este culto y el egipcio; estos últimos defienden la materia con sus embalsamamientos; nosotros la dejamos á sí misma, digo mal la dejamos á los mas inmundos seres para que engorden y se multipliquen.

Así pues, si ni el dogma católico no nos impide el dar otro carácter á la destrucción de la materia, que en un tiempo fué animada; si el respeto á los muertos, no solo no nos veda sino que nos exige otra forma de inhumaciones ¿por qué no hemos de hacerlo? ¿acaso las necrópolis no pueden conservar igual carácter guardando cenizas en lugar de materia putrefacta? Creo que la religion católica puede conservar del mismo modo su poder *post mortem* sobre las cenizas que sobre el cadáver.

Pero es esta sola circunstancia la que debe modificar de un modo tan radical el destino de la materia inanimada que tuvo anteriormente un alma tan elevada como la del hombre? No, si solo fuesen estos los motivos, no serian en mi concepto suficientes para deshechar las consuetudinarias tradiciones de los siglos cristianos; existen razones poderosas, de un orden completamente distinto y á las cuales no puede el higienista echar al olvido.

Dr. Recasens.

Nuestros Corresponsales.

París 18 Noviembre 1886.

Los círculos políticos se muestran inquietos á causa de la orden enviada de San Petesburgo á Sebastopol de movilizar todas las tropas de Crimea. En cuatro dias todas las reservas del 8.º cuerpo de ejército deben estar regimentadas y dispuestas a marchar. Esta movilización parcial es debida realmente á ensayos que la Rusia practica en grande. No hace dos meses el mismo Emperador pasó en revista el primer cuerpo de ejército que se acababa de movilizar.

Lo que ha causado principalmente esta inquietud es la proximidad de Crimea, y particularmente los preparativos militares que hace la Rusia desde hace algún tiempo en el Mar Negro y sobre todo la escitacion del Czar, ofendido é impacientado á la vez de ver constantemente desconocidos los derechos de la Rusia y sus intenciones pacíficas.

El Czar manda como amo absoluto y sus consejeros no tienen mucha influencia sobre él. Su génio se ha vuelto irascible, su *nerviosidad* es extre-

ma. En este momento está sumamente irritado de las palabras pronunciadas por Lord Salisbury y el conde Kalnoki, y de la hostilidad de los políticos de Sofia que la impiden á volver á poner la Bulgaria en la misma situación que se hallaba antes de la revolucion de Philippopoli. La flota rusa bajo el mando del Almirante Pechtchouroff está lista á salir del mar; grandes aprovisionamientos de víveres y de municiones han sido acumulados en Crimea. Pero todo eso se ha hecho mas bien para preservarse que con miras agresivas.

En realidad, la Rusia, al prepararse á la guerra, no está dispuesta á declararla, tanto más que no hay que temer complicaciones mayores de las que existen, y que se terminarian facilmente sin las excitaciones de una potencia que retrocede ante la perspectiva de hacer la guerra por su cuenta, no necesitando decir que se trata de la Inglaterra, y que trata de suscitarla fuera.

La salud del emperador Guillermo deja mucho que desear en este momento; Mr. de Bismarck ha dejado Berlin. La delegacion Húngara se muestra menos belicosa; en Viena parecen estar muy tranquilizados. Nada hace presagiar la menor medida militar, en respuesta á la movilización de los 50.000 hombres en Crimea. La Rusia no podría comenzar las hostilidades con un solo cuerpo de ejército. En Constantinopla, en fin, la Puerta ha sugerido la idea para poner fin al conflicto búlgaro de usar de su autoridad para hacer nombrar tres nuevos regentes que convocarían en febrero próximo una nueva sobranie encargada de elegir el príncipe de Bulgaria designado por el Czar.

Todas estas medidas, lejos de conducir á la guerra, son de naturaleza á afirmar la paz.

Mr de Freycinet ha recibido esta mañana un telégrama que el cuerpo de Mr. Paul Bert, metido en una triple caja y transportado, el martes último de Hanoi á Haiphong sobre la cañonera «Hery Riviere» ha sido embarcado á bordo del «Annamite» que lo traerá á Francia.

El «Annamite» llegará á Marsella en los primeros dias de Enero. La familia de Mr. Paul Bert dejará el Tonkin el 4 de Diciembre.

La princesa Lise Troubetzkoï, cuyo salon ha sido tan célebre en París y en San Petersburgo, está en París por algunas semanas, con la más joven de sus hijas, la princesa Maroussia. Ha bajado en el hotel del Rin, y ocupa las mismas habitaciones que ocupaba el príncipe Luis Napoleon en 1848 antes de ser elegido presidente de la república.

Ha perdido hace pocos meses su tercera hija la princesa Oletta, por lo cual vive retirada y solo recibe en la intimidad.

La sesion de la Cámara promete ser muy interesante hoy.

Mr. Sadi-Carnot, ministro de Hacienda, debe librar una batalla importante. Los diputados deberán pronunciar por ó contra el presupuesto extraordinario. Es sabido que el ministro de Hacienda se ha declarado partidario de la supresion del presupuesto extraordinario, mientras que la comision es favorable á su mantenimiento. La lucha será viva. Es sobre el voto del capítulo 4.º relativo á las rentas del 2º que se librará la batalla.

En el Consejo de ministros que tendrá lugar hoy, se ocuparán del suceso de Mr. Paul Bert. Hasta ahora el gobierno no ha elegido á nadie.

Ayer tuvo lugar en el Restaurant Brebant la comida de los «exploradores.» Treinta exploradores, que han hecho una vez por lo menos la vuelta al rededor del mundo, asistieron á este primer banquete, y entre ellos se distinguian, Mr. y Mme. Dieulafoy y

Mr. de Brazza el infatigable explorador á quien la Francia debe el Congo. En esta comida ha reinado mucha cordialidad y buen humor.

Se pronunciaron discursos muy interesantes. Mucha alegría en los postres. Se bebió á la salud de Mme. Dieulafoy, condecorada recientemente con la cruz de la Legion de Honor y á Mr. Revoil, cuyos viages en el país de Somali y en las orillas del lago Tanganika justifican todos los homenajes que le fueron dirigidos.

EL CORRESPONSAL.

S. Feliu de Guixols 18 Noviembre 1886

Muy de tarde en tarde deben aparecer mis correspondencias en el periódico del digno cargo de V., mi querido Director; poco y de calidad no muy esquila se me ofrece á veces, y por lo mismo obto por la mudéz antes de sentar plaza de corresponsal indiscreto. Hoy no obstante puedo escribir algo bueno diciéndole, que se ha instalado en esta villa la sociedad de salvamento de naufragos. En lo que se refiere á organizar y montar el servicio personal, no hacia falta porque basta haber presenciado una sola vez un naufragio en estas costas, para hacer justicia á la intrepidez, humanidad y arrojo de todos los vecinos de esta villa, sin distincion de clases. Ahora si que en lo que atañe á material de salvamento, mucho podrá hacer tan humanitaria corporacion, por lo cual la felicitamos asi como damos el más sincero parabien á la digna primera autoridad de esta provincia marítima por la feliz idea que tuvo de pasar personalmente á esta villa á fin de lograr la instalacion de la indicada sociedad. Quien lea estas líneas podrá decir ¿y que no podía tomarse tal trabajo el magnífico ayuntamiento?

Y quien tenga la alta honra de conocer á nuestra magnificencia, que en su gran mayoría son de *similar*, contestará sin decir una palabra y solo mostrando una escritura otorgada ante el notario Ametller de esta villa en 8 de Mayo próximo pasado, y además leyendo unos presupuestos municipales que dicen: «para imprevistos *cuatro mil pesetas* digo ¡ocho cientos duros! Nada mas dirá quien sea interrogado sobre el particular, pues que recordando que entre nosotros tuvimos un juez municipal que, en cumplimiento de un justo fallo mandó dar muerte á unos perros, bien puede haber unos concejales que acuerden dar garrote á los gatos. Pensando solo en la posibilidad de tal desgracia, me espeluzno y me veo obligado á mudar de asunto sea solo en bien de mi sistema nervioso. A otro, pues, y conste que agradeceremos al digno señor gobernador civil de la provincia se fije en él: el veterinario D. Joaquín Trull, repuesto por orden gubernativa en el cargo de Inspector de carnes del cual ilegalmente se le habia despojado á petición del, para siempre ex-alcalde D. Cipriano Prats, hoy se le está instruyendo expediente porque hace unos seis meses (largo nos parece el plazo), faltó un día al matadero á la hora de instrucción.

Lo raro de la cosa no estriba solamente en que á tan honrado y probo funcionario se le desposeyera de su cargo que, por ser facultativo, estaba y está muy por encima de las miserias que puedan anidar en el *virgen* corazón de un don Cipriano; lo inverosímil del suceso no lo aumenta el ilegal colorido que pueda darle la negativa á cierta pretension de lograr, de parte del nombrado Sr. Trull, una declaración, que no diremos si hubiera sido falsa, para aminorar ó anular, tal vez, ciertas responsabilidades adquiridas con ocasión de las últimas elecciones para Diputados á Cortes; no agrava tampoco tan piramidal proceder el que se instruya expediente, que

si se formula con datos ciertos y veraces, nada probará contra el señor Trull, pues si es cierto que estuvo un día ausente fué con el consentimiento del entonces Sr. Alcalde don Cipriano y dejando quien le sustituyera en el cargo á completa satisfaccion de dicha autoridad; no, todo esto, no es nada: lo importante, lo ilegal y lo fenomenal hasta la ridiculéz, es el caso que dicen ocurrió ayer día 17. Vamos á relatarlo: de orden del Sr. Alcalde, fueron llamados unos sujetos que por razon de su industria deben intervenir diariamente en el matadero; llegados á la Alcaldía, se encontraron ante el Secretario, quien les leyó lo que dijo ser la declaración que debian prestar y pretendiendo fecharla en otro día que no era el 17 en que nos hallábam. Asombrados quedaron los aludidos sujetos que se negaron rotundamente á firmar una declaración *prestada* antes de ser interrogados, y cuya fecha no era la del día 17 en que eran llamados.

Contrariado en sus santas intenciones debió quedar el que presidia el acto, que no era el Alcalde (conste en bien de su decoro) y si el Secretario que, con buena ó mala voluntad, tuvo que abandonar la *anticipada* declaración y entonces los interrogados pudieron declarar exclusivamente la verdad, diciendo: que si el señor Trull habia dejado de asistir á la inspeccion, podia haber sucedido un solo día, y aun en este caso dejando quien le sustituyera. Esta es la verdad de lo declarado, como lo es tambien el que la opinión pública de este vecindario protesta enérgicamente al ver se cometan arbitrariedades que, aunque puedan eludir la accion de la Ley, son verdaderos delitos que repugnan á toda persona honrada. En el supuesto de que D. Cipriano lo es, creemos no tendrá reparo en hacer constar la verdad en el sobre indicado expediente, diciendo; que si don Joaquín Trull dejó de asistir *un día* á la inspeccion, fué con autorizacion del alcalde D. Cipriano Prats á cuyo señor nos permitiremos rogar encarecidamente que, tanto en bien de su cuerpo como de su alma, en la seguridad de que no la tiene de cántaro, procure, si le es posible, ir por el camino de la *verdadera perfeccion*, pues á toda persona decente debe bastarle y hasta sobrarle el verse perseguido criminalmente, sea tan solo por el delito de falsedad. Y no se irrite el para siempre ex-alcalde, y sepa que desde que el insigne Pasteur descubrió la inoculación contra la rabia, no tememos la hidrofobia. Y con lo dicho basta de alcaldes como D. Cipriano.

Otra noticia y va la final: ha llegado á esta villa un joven abogado criminalista de Barcelona que viene expreso á enterarse sobre el terreno de lo que sucedió el día 4 de Abril, con motivo de las últimas elecciones, y que abriga el deseo de escribir algo sobre el particular y sobre la historia penal de este país. Creo honrará las columnas de LA LUCHA con sus escritos.

Así lo espera y suplica los admita
EL CORRESPONSAL.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 18.—Los demócratas comentan la omision en el programa del gobierno, del proyecto de ley de matrimonio civil y el aplazamiento del sufragio universal.

El segundo distrito de la nueva division territorial militar, lo constituyen las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona (excepto Ganesa), Lérida y Castellon de la Plana (excepto Morella).

Madrid 19.—Al fiscal encargado de la sumaria que se instruye contra el general Merelo, no se le ha encontra-

do en casa, ni se sabía anoche su paradero.

Coméntase su ausencia.
—El señor Salmeron repitió anoche en la reunión de los republicanos progresistas la frase «dolorosamente impresionados» referente á la rebelion del 19 de setiembre y declaró que no hubo concesiones ni se irrogaron perjuicios políticos á cansa del indulto.
A consecuencia del desfalco han sido presos en Cuba 32 empleados.

Gacetilla General.

Resultando dos vacantes en el Ayuntamiento del pueblo de Ullá, se ha acordado que para cubrirlas se proceda á eleccion parcial de dos concejales en los dias 27, 28, 29 y 30 del actual teniendo lugar el escrutinio el 5 del próximo Diciembre.

—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta celebrada en Alp para la enagenacion de 450 pinos de su monte comunal consignados en el plan vigente de aprovechamientos, se ha acordado se celebre una segunda en la alcaldía del citado pueblo el dia 4 del próximo Diciembre á las 11 de la mañana por su tipo de 1125 pesetas y con sujecion al pliego de condiciones publicado ya.

Tambien se anuncia en el periódico oficial, la que debe celebrarse en Guils por enagenacion de 50 pinos el dia 9 del próximo Diciembre, la de Campellas el dia 4, la de Setcasas el dia 16 á las 11 de la mañana, la de Tortellá para el arriendo de 25 hectólitros de bellota por durante el vijente año forestal, el dia 4 á las 11 de la mañana y por el tipo de 100 pesetas y además la que debe celebrarse en Planolas el dia 13, y por último la que se celebrará en Torroella de Montgrí para el arriendo de la caza menor de su Montaña comunal durante el vijente año foral, que se celebrará en la Alcaldía de la referida localidad el dia 7 del próximo Diciembre á las 11 de la mañana por su tipo de 100 pesetas y con sujecion al pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de 9 de Agosto último.

—De La Publicidad de ayer:
«Ya empieza á suceder lo que teníamos previsto con respecto á las conducciones á pié de los presos en estas Cárceles Nacionales.

Muchachos, pobres muchachos detenidos por vagabundos, sin que otro delito pueda imputárseles, padeciendo algunas terribles enfermedades y debiendo pagar 15 dias de arresto por no poder satisfacer la multa que se les impuso, andan por estas carreteras con los piés descalzos sin otro abrigo que una simple blusa, destrozados los vestidos y padeciendo hambre y frio.

Rogamos al señor Gobernador, de cuyos humanitarios sentimientos no podemos dudar, se fije en lo que sucede con este sistema de ir de paso, y vea si á un muchacho que debería estar encerrado en la cárcel solo quince dias ó menos, es justo, es humano, que pase meses y meses apartado de su familia sufriendo lo indecible muchas veces por esceso de celo de la policía.

Seguros estamos de que fijándose en ello el Excmo. Sr. D. Luis de Antunez, derogará esta orden en bien de la justicia, en bien de la humanidad.»

—El Mercado de ayer fué tomando mayor carácter de los anteriores ayudado tal vez por la bonanza del tiempo. Los precios fueron bastante sostenidos y hubo mayor número de transacciones de las que se esperaban.

—Una curiosa estadística publica la Gaceta sobre las personas mordidas por animales, al parecer hidrófobos, que han ido á París á someterse al tratamiento Pasteur.

Segun esta estadística, de España han ido hasta el 31 de Octubre último 47 hombres y 17 mujeres. De los cua-

les han fallecido 2 hombres y 1 mujer. De los curados 9 se encuentran en estado satisfactorio; 1 regular; 27 bien; 1 inmejorable; 1 tiene las heridas en cicatrizacion, y 1 padece dolores en el sitio de la mordedura.

De los restantes se ignora su estado.
—El lunes se inauguró en Cádiz con festejos y gran alegría de la poblacion el nuevo alumbrado de gas establecido por la Sociedad Cooperativa. Las primeras luces fueron solemnemente encendidas por las autoridades en medio de grandes aplausos de la muchedumbre que presenciaba el acto.

—Por infraccion del Reglamento de Carruajes, ha sido multada en 10 pesetas la Empresa de Carruages de Mariano Frigola, vecino de Bagur.

—La Sociedad Olimpo celebra hoy su acostumbrado baile en el Salon de dicha Sociedad. Al efecto, ayer circularon las correspondientes invitaciones. El programa está compuesto de cinco bailes en la primera parte y seis la segunda por tener por remate una Jota. La Directiva se reserva el derecho de rehusar la entrada á las personas que, por su traje ó modales no se hagan acreedores á merecerla.

—Con destino á la Tesorería de la Côte y escoltada por la Guardia civil, debió salir anteayer de Barcelona toda la calderilla antigua y plata borrosa que existia en la Tesorería de dicha capital entre cuyas cantidades va una respetable procedente de esta Tesorería.

—A la Sociedad Española de Electricidad le han hecho proposiciones para establecer el alumbrado eléctrico por medio de lámparas de arco voltáico en las villas de Olot y de Arenys de Mar. Tambien se trata de iluminar por medio de lámparas eléctricas de sistema incandescente el local que ocupa el Círculo del Liceo en la capital del principado.

—La prensa de Barcelona dá cuenta de un caso triste y raro á la vez. Un niño de unos tres años se cayó del tejado de una casa de la calle del Baluarte pero, con tan buena suerte, que fué á dar encima de un perro que pasaba por dicha calle, lo cual hizo que la tierna criatura no sufriera más que algunas contusiones en la cabeza y cara. Despues de haber sido auxiliado en una farmacia y en la casa de socorro del distrito de Palacio, fué trasladado á su domicilio donde lo recibieron como si hubiera nacido de nuevo.

—Anteayer fué preso por un Alguacil, un vagabundo que, fujitivo de su casa y no teniendo de qué comer se apoderó de un tapabocas de una tienda de la calle de la Barca y, sin mirar su verdadero valor, lo habia traspasado á otro individuo por la enorme cantidad de 6 cuartos. Ha sido puesto á disposicion del juzgado.

—Segun leemos en La Vos del Pirineo, el gobierno de la vecina República acaba de dotar á la Cerdaña francesa de una mejora digna de todo elogio, por los elevados sentimientos humanitarios que la misma revela.

Sabido es que, cuando se cubren de nieve las montañas, desaparece con ella el trazado de las carreteras. Pues bien, á fin de orientar á los viajeros en tan difíciles circunstancias, el Estado francés ha costeado la instalacion de postes pintados de alquitran, á cada cinco metros de distancia, en todo el trayecto de la carretera de los puertos de la Perxa y Puymoren. Igualmente han sido alquitranados todos los demás postes de las diferentes líneas telegráficas que cruzan la Cerdaña francesa.

—De un periódico:
«Una joven llamada Margarita Bovenval, natural de la pequeña aldea de Thsnelles, está sumida desde el dia 1.º de junio de 1883 en un sueño letárgico que dura tres años y medio. Dos piezas componen la casa que está habitada por la familia; en una

de ellas, pobre y húmeda habitacion, descansa Margarita, destacándose sus flacas y pálidas facciones sobre las blancas sábanas de su lecho. Sus ojos cerrados. ¿Piensa? ¿Sueña? Su rostro es hermoso y tranquilo. Las manos están frias como las de una muerta, y su delgadez es extrema. Las piernas están rígidas, y durante la primera época de su sueño, experimentaba temblores nerviosos muy pronunciados. La bella dormida tiene un aliento muy debil, dificilmente se percibe su respiracion. Como alimento se le hace tomar la peptona. Desde hace tres años no ha sido turbada por ninguna indisposicion, y no ha envejecido; el tiempo parece deslizarse sobre ella. Estos hechos son muy enojosos y serán el objeto de un atento examen por parte de un comité de médicos especialistas.»

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS Y

Timbres eléctricos:
todo con exstricta sujecion á la ciencia y á precios sumamente módicos, por el
ÓPTICO ELECTRICISTA
ANTONIO COLODON,
Constitucion, 12.—GERONA.

Sres. SCOTT y BOWNE.
Búrgos 23 diciembre 1885.
En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la **Emulsión de Scott** de aceite puro de hígado de bacaláo con hipofósfitos de cal y de sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable y lo niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y así tengo el honor de consignarlo.*
Dr. Florentino Izquierdo y Ordóñez,
Médico-Director de «La Clinica Benéfica»

Extranjero.

Dicen de París, que El *Univers* publica una parte telegráfica procedente de Roma, en el que se dice que monseñor Matera, ex-delegado apostólico de Buenos Aires, ha sido enviado á Colombia, en donde reemplazará á monseñor Agnozzi, á quien se ha encargado la comision extraordinaria de visitar toda la América del Sur y redactar un informe sobre la situacion de la Iglesia católica en los diferentes Estados de la misma, y que monseñor Agliardi marchará á las Indias con una comision temporal á fin de asegurar la observancia del Concordato, regresando en seguida para ponerse á disposicion del Papa y facilitar las futuras combinaciones que todavía no han sido definitivamente acordadas.

—Según dice el *Boernsen-Kurier*, de Berlín, el embajador de Rusia en Viena ha pedido explicaciones al conde Kalnoky sobre su último discurso y corre el rumor de que marchará á Viena si no obtiene una cumplida satisfaccion.

Teatro Principal.

COMPañÍA DE ZARZUELA.
Gran funcion para hoy domingo 20.
Segunda representacion de la preciosa zarzuela en 3 actos
LA HIJA DEL REGIMIENTO
Precios de costumbre.
A las 8 en punto.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
La Presentacion de Nuestra Señora.
Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia de las Capuchinas.
En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana,

desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Sigue el novenario del Sagrado Corazon de Jesús en la Ex-colegiata de San Félix.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 20 Noviembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.		Capital.	Queda	Papel
		PESETAS.		
Títulos al portador perpetua interior.	Id. exterior.	65'00	65'05	
Id. deuda amortizable.	Id. del Tesoro de Cuba.	66'05	66'10	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		79'25	79'30	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		95'90	96'00	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		91'90	92'00	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		98'00	98'25	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		11'80	11'99	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		34'50	34'85	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		58'80	59'00	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		64'70	65'85	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		32'30	32'75	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		500	500	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		475	475	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		500	500	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		475	475	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		500	500	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.		500	500	

MERCADOS.

PUIGCERDA.
Precio en pesetas.
Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 16'00
—Cebada 16'00.—Patatas 08'00.—Carnero 1'30
carnicera.—Ternera 1'22.—Buey 1'00.
—Tocino fresco 2'40.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)
Madrid 19.—Ocupándose el señor Rojo Arias de los sucesos del 19 de Setiembre último, dice que para evitar las sublevaciones se necesita pulsar la opinion, concediendo reformas.
Declara que aquel movimiento no fué ahogado por el gobierno, sino por la opinion.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.
Imp. «La Lucha»

Anuncios.

LA SUCURSAL
Gran rebaja de precios en sombreros de todas clases y formas.
Prontitud en los encargos. 28-30
CIUDADANOS 12.

EN EL NUMERO 15,
pi-so 3.º de la Plaza de San Agustín, habita un caballero que traduce documentos del Francés é Italiano al Español y dá lecciones de dichos idiomas, todo á precios sumamente módicos. 11-11

Subasta voluntaria.

Por voluntad de su dueño se venderá en pública subasta extrajudicial el dia 26 de los corrientes á las 11 de la mañana en la Notaría de D. Cayo Cardellach, calle de Auriga número 8 principal, una casa situada en la calle de la Carretera del pueblo de Salt (vecindario de San Antonio) estando los títulos de manifiesto con el pliego de condiciones en dicha Notaría.
3-3

Telegramas te nuestro servicio particular.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.
Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6:51	6:56
» Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	4:30	2:8
» Tren correo	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Girona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:13
» Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
» Tren correo.	5:5	5:41

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos. — N.Y.**

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA ELIXIR ESPAÑOL.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de BARCELONA.

El más calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentífricos extranjeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura, cura y preserva el escurbutu, el sarro y la fetidez del aliento. — De venta en Girona, quincallería de Detreil hermanos.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.
Per mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma AROUD

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, rouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE BETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CAJEROS para facilitar la emisión de la voz. — Precio: 12 Rs. 1/2.
Exigir en el rotulo la firma Adh. BETHAN, Farmacéutico en PARIS

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

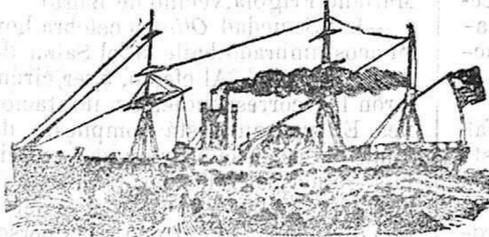
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102

APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.		los dias 5 y 25	de cada mes.
Barcelona.		» 7 y 27	
Málaga.		» 10 y 30	
Cádiz.		» 20	
Santander.		» 21	
Coruña.			

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence*

Bearn, *La France*, *Savoie Poitou* y *Bourgogne*, admitiendo carga y pasaje

Para **Rio-Janeiro** **Montevideo** y **Buenos Aires**.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan visar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 150 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**